

COMUNICADO N° 11 – CONTRATACIÓN DOCENTE 2022

ACLARACIÓN SOBRE EL COMUNICADO N° 10

Con fecha 01 de febrero de 2022, se publicó el COMUNICADO N° 10 – CONTRATACIÓN DOCENTE 2022, en el mismo que se señala que la adjudicación se realizará por grupos, de acuerdo al siguiente detalle:

DÍA	POSTULANTES SEGÚN CUADRO DE MÉRITOS DE LA PUN. (PRIMARIA)	HORA	LUGAR
JUEVES 03 DE FEBRERO	Del 201 al 250 por resultados de la PUN.	De 7:15am a 10:20am	
	Del 251 al 300 por resultados de la PUN.	De 10:20am a 1:00pm	
	Del 301 al 350 por resultados de la PUN.	De 2:00pm a 4:15pm	
	Del 351 al 390 por resultados de la PUN, <u>más todos los postulantes de EIB que figuran en el cuadro de méritos en un orden superior a 390.</u>	De 4:15pm a 6:30pm	

Es necesario aclarar que, cuando hacemos mención en la segunda columna del cuadro anterior a la numeración de los postulantes según el cuadro de méritos de la PUN, nos estamos refiriendo al número de orden que figura en la primera columna (lado izquierdo) del cuadro publicado como UGEL y no al orden de mérito determinado por el MINEDU que no es correlativo. Esta organización es con la finalidad de cuidar el aforo máximo de 50 postulantes por grupo.

Además, tener en cuenta lo señalado en el COMUNICADO 10.

Moyobamba, 02 de febrero de 2022.

